

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Las leyes y la vida

MORAL DE AHORA

Las supervivencias de la legislación romana han desviado el curso lógico de la evolución industrial...

Aún no hace muchos que el señor Castán emprendió aquí el estudio de esta gran cuestión en su notable libro «La crisis del matrimonio»...

Qua cada día se casa menos gente es un hecho visible desde fuera. Quienes por exigencias del oficio debemos escuchar determinadas confesiones podríamos decir cosas enormes sobre cómo anda casi siempre el matrimonio por dentro.

Las explosiones de criminalidad familiar que el autor de las presentes líneas relató y comentó el mes pasado en estas mismas columnas quizá no sean más que manifestaciones esporádicas del profundo trastorno ideal en que la Humanidad contemporánea fluctúa desorientada a merced de todas las potencias de disolución.

La desamortización llevada a cabo por la revolución francesa, que despojaba del patrimonio público a todos los ciudadanos para dárselo a unos pocos y el Código civil con que Napoleón recompensaba el voto de los cultivadores de parcelas que le elevaban al Imperio, asustaron el hachazo en la raíz al viejo régimen de la familia, suprimiendo la libertad de testar y preceptuando la disgregación obligatoria del patrimonio privado por la institución de la legítima forzosa.

Así se preparaba la depravación de la conciencia campesina, en la que hoy la pasión de la herencia prevalece sobre todas las demás, y así se ha podido decir que la «sagrada» propiedad romana mata más gente que la que produce; porque ni es raro que se impida el nacimiento de más hijos para limitar el número de concurrentes a la futura sucesión ni faltan casos en que los copartícipes se matan entre sí por la repartición de la herencia...

Considerando insostenible en tales condiciones la indisolubilidad matrimonial por los feroces odios que con frecuencia enciende la codicia se estableció en Francia el divorcio vincular como válvula de escape.

Lo más curioso es que, a partir de entonces, comienza la demolición del mismo Código culpable de haber iniciado la demolición de la familia.

El artículo 295, que prohibía el patrimonio entrimonio entre conyugales de adulterio, fué derogado por la ley de 13 de diciembre de 1904.

El plazo de diez meses de viudez forzosa se derogó por la ley de 17 de julio de 1907 si constaba la separación de cuerpos durante tres años.

La ley de 9 de noviembre subsiguiente derogó los artículos 148 al 154, que prohibían la legitimación de hijos adulterinos por posteriores nupcias de los padres.

El artículo 310, sobre estabilidad de posesión, fué derogado por la ley de junio de 1908, que otorgaba de pleno el divorcio a quien probase abandono durante los tres años señalados.

Bastan estos ejemplos para juzgar de las innovaciones relativas al derecho personal. En el contractual han sido más trascendentales.

La inhumana y despótica organización económica de la época presente obliga a muchas mujeres a trabajar por un salario fuera de su hogar. ¿Es posible seguir atribuyendo al marido la administración del salario como ganancia y negando a la mujer que le gana el derecho a disponer de él libremente?

La práctica se había anticipado a resolver la antinomia. El patrono pagaba «legalmente» a la obrera la intervención de su marido, y el procedimiento de justicia natural probaba al generalizarse que sociedad sólo realiza algún progreso por la desobediencia a las leyes puesto que si se vilmienta se veiese a la letra de los códigos petrificaría en el estancamiento de la civilización continuaba estancado.

Sobreviene una guerra que durante cuatro años retiene en las fronteras a la mayor parte de la población masculina. Antelozos apremios de la necesidad, ¿era posible reservar la norma de que solo el marido posee capacidad legal para enajenación del patrimonio?

La movilización suscita, entre otros mil problemas, uno decisivo.

La familia ilegítima del que iba a dar la vida por la patria, ¿debe quedar privada de socorros por la omisión de una solemnidad legal? La jurisprudencia establece entonces que la «compañera» madre tiene derecho a igual subsidio que la esposa.

Hecha la paz, la Comisión de reforma del matrimonio propone que la unión libre se registre como la legal y que por su ruptura inmotivada pueda entablarse la reclamación de perjuicios.

Al cabo de los años mil el aumento de mortalidad y el descenso de natalidad inducen a aceptar en Francia el matrimonio de «barragana», como aquí se aceptaba en la época de la Reconquista para rehacer la población de los lugares fronterizos.

Comarcas hay en Alemania donde de la barragana fecunda se considera ya como indicio de buenas costumbres, porque lo usual es el celibatismo y el uso de las prácticas anticoncepcionistas.

Por atribuirse neciamente al exceso de población la crisis del trabajo, en Inglaterra ha surgido con carácter nacional el movimiento malthusiano denominado «birth control», contra el que honrosamente luchan ahora las Iglesias en nombre de la verdad científica, de la decencia pública y de la dignidad humana.

Bien sabido es que en los infernos industriales del Norte francés abundan las pobres obreras que a la salida de las fábricas suplen la terrible insuficiencia del salario merodeando por las calles adyacentes a caza del cliente vicioso que puede darlas a ganar «el quinto cuarto del día».

Todo conspira actualmente contra la cohesión familiar; las leyes, la frecuencia de los crímenes por avaricia, el incremento de la prostitución por la miseria, la imposibilidad del trabajo a domicilio, la política económica que encarece las vituallas, la Aduana y el quebranto monetario que esterilizan todo esfuerzo por mejorar de condición... ¿y hasta el casero que niega habitación al padre de muchos hijos!

Nada apruebo ni nada repruebo. Únicamente me propongo ahora someter al juicio de los hombres reflexivos la inquietante pregunta de cuál va a ser probablemente el fin de una sociedad suicida que se complace en derribar la institución fundamental que aseguraba la estabilidad de todas las restantes, sin que haya habido hasta la fecha nadie capaz de presentar alguna nueva fórmula capaz de reemplazar a la anterior con posibilidades de buen éxito.

Julio SENADOR GOMEZ

EXTRANJERO

La protección de Italia a sus productos

Roma.—Sin discusión se ha aprobado un proyecto de ley defendiendo los productos italianos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en breve dictará medidas de protección, dada

La familia ilegítima del que iba a dar la vida por la patria, ¿debe quedar privada de socorros por la omisión de una solemnidad legal? La jurisprudencia establece entonces que la «compañera» madre tiene derecho a igual subsidio que la esposa.

Hecha la paz, la Comisión de reforma del matrimonio propone que la unión libre se registre como la legal y que por su ruptura inmotivada pueda entablarse la reclamación de perjuicios.

Al cabo de los años mil el aumento de mortalidad y el descenso de natalidad inducen a aceptar en Francia el matrimonio de «barragana», como aquí se aceptaba en la época de la Reconquista para rehacer la población de los lugares fronterizos.

Comarcas hay en Alemania donde de la barragana fecunda se considera ya como indicio de buenas costumbres, porque lo usual es el celibatismo y el uso de las prácticas anticoncepcionistas.

Por atribuirse neciamente al exceso de población la crisis del trabajo, en Inglaterra ha surgido con carácter nacional el movimiento malthusiano denominado «birth control», contra el que honrosamente luchan ahora las Iglesias en nombre de la verdad científica, de la decencia pública y de la dignidad humana.

Bien sabido es que en los infernos industriales del Norte francés abundan las pobres obreras que a la salida de las fábricas suplen la terrible insuficiencia del salario merodeando por las calles adyacentes a caza del cliente vicioso que puede darlas a ganar «el quinto cuarto del día».

SIGUE LA DECEPCIÓN

Más comentarios sobre la actitud de Alba

Don Miguel Villanueva la cree ineficaz.—Unos sabrosos comentarios de «El Diluvio»

Lo que dice Villanueva

Madrid.—EL LIBERAL de hoy publica una interesante conversación que contiene la opinión de don Miguel Villanueva sobre la entrevista entre don Alfonso y don Santiago Alba.

En esta información se dice: En una conversación particular sostenida ayer por don Miguel Villanueva con varios amigos acerca del contenido de la nota dada por Alba de su entrevista con el rey, el señor Villanueva consideró como un gran éxito del exministro liberal las manifestaciones que le hizo el rey, y la autorización de que las publicara, acerca de los ministros anteriores a los tiempos de la dictadura.

En cuanto al contenido de la nota en otros diferentes puntos, entiende el ilustre expresidente del Congreso que siendo la resolución muy meditada por el señor Alba durante mucho tiempo, por respeto a la persona del ilustre exministro y para no pecar de ligereza, sin un meditado estudio anterior no se debe emitir opinión, pues hay que profundizar el estudio de cada cuestión.

De su eficacia no es afortunado suponer que no tendrá ninguna, si

como suponía que venía ocurriendo los elementos consultados de las izquierdas niegan su colaboración. Un amigo de los que asistían a la reunión le preguntó si creía indicadas las Cortes Constituyentes, a lo que don Miguel le contestó que presidiendo las Constituyentes no rechazaría las Cortes Ordinarias, siempre que se eligieran y reunieran las máximas garantías legales y la garantía de que la reforma Constitucional que en ellas se acordara hubiera de ser sancionada sin intentar el obstáculo que pudiera pretenderse con una mayoría de senadores nombrados por el rey.

Un juicio de «El Diluvio» sobre Alba, Cambó y Romanones

Barcelona.—«El Diluvio» publica el siguiente artículo con el título de «Omnia pro dominatione»:

«La actitud de los Alba, de los Cambó, de los Romanones, de cuantos intrigan por que una vez más se frustron los anhelos y las esperanzas del pueblo, está produciendo en la opinión verdadera náusea. Nunca se ha podido explicar la gente las causas del encumbramiento de esos homínuculos.

Cambó es un hacendista que no se ha dado maña más que en arreglar la propia hacienda.

Alba es un moro afrítico y sensual, un sultán indolente, que tiene su lugar adecuado, más que a la cabeza de un banco azul, entre la mollicie y las voluptuosidades de los serraillos de Marruecos.

Romanones no es más que un personaje escapado de las páginas de nuestra novela picaresca, un Gil Blas, un Marchamalo, un Ginés de Pasamonte.

Y bien. ¿Cómo han llegado estos señores a escalar las mayores alturas de la economía y de la sociedad españolas? Ahora lo vemos bien claro. Es por los oficios en que se les emplea y para los que han demostrado aptitudes excepcionales. Por servir de puntal a lo que no se agnanta, a raíz de la caída de Primo volvióse a dar a Cambó el virreinato de Cataluña.

Por secundar a su gran enemigo arancielario prometen ahora a Alba para el otoño el imperio de España.

Y Romanones, que está a la que salta siempre, organiza mientras tanto su casaca y prepara las elecciones, aprovechando el silencio forzoso y la obligada inactividad a que se nos condena a las oposiciones.

Veremos cuánto tiempo aguanta el país la farsa y a los farsantes!»

la crisis de las tarifas de Aduanas en casi todos los países.

La baja de la peseta

París.—Un periódico atribuye la nueva baja sufrida ayer por la peseta a los desórdenes públicos.

REFLEJOS LORQUINOS

MURMURACIONES

«Dicen que dicen... que las que van volando son las perdices». Pero también dicen que dicen que para el próximo mes de Octubre va a inaugurarse en Lorca un círculo monárquico. Como a nosotros nos gusta respetar las ideas ajenas, siempre que exista la debida reciprocidad, respetamos ésta. Si los futuros componentes del círculo monárquico, llevan una nobleza de miras y un amor grande a su idea, hacen muy bien en unir sus esfuerzos.

Ya me figuraba yo que al extenderse la noticia del entusiasmo que reinó el día de la apertura del Círculo Republicano Instructivo le entrarían ganas a la gente de imitar estas actitudes de unión.

Y hasta luego más allá. Los republicanos de Lorca están con ello de enhorabuena. La constitución de «sociedades políticas, con finalidades de lucha, sirven para que la gente se «defina» en el verdadero sentido de la palabra; no con esas definiciones políticas, oscuras y acomodaticias, sino con definiciones concretas de actitud. Eso es lo que hace falta. Y luego la lucha noble, sin personalismos odiosos que siempre restan mérito a la obra. Lucha de pecho desnudo y armas sin envanecer.

De todas estas uniones han de salir fuertemente inteligencias de honradez efectiva, que serán directores de nuestros destinos en el momento oportuno.

Los republicanos de Lorca dieron el primer grito, enseñaron la primera actitud, predicaron con el primer ejemplo.

Ya se sabe el camino. Vengan uniones, que la fuerza que ellas representen será un gran estímulo para luchar; y la lucha, noble, pese a sus detractores, es señal de energía y de inteligencia.

«Dicen que dicen... que las que van volando son las perdices». ¿Cuál será la perdiz y cuál el cazador?

M. ALCAZAR FERNANDEZ

Lorca Junio 1930.

A MEDIA LUZ

El doctor Calandre, por medio del micrófono ha auscultado desde Madrid a un enfermo que estaba en Buenos Aires, habiendo apreciado los latidos del corazón.

El hecho tiene una gran importancia científica y debemos rendirle el homenaje de nuestras simpatías; pero el fenómeno no es nuevo.

Desde que se empezó a hablar de responsabilidades estamos oyendo en nuestra redacción unos latidos que los pueden oír en Buenos Aires sin micrófono.

Pero no hay que alarmarse demasiado. Estas cosas siempre quedan en nada y no hay razón para la taquicardia dictatorial.

Aquí lo único que va a pasar es que no se va a pagar nada. Ni las contribuciones especiales.

A todo esto, distraídos con las responsabilidades, nadie quiere acordarse de la inspección de las obras.

Nosotros creemos que son cosas perfectamente compatibles y que no hay que distraerse tanto.

¿Cuándo van a designarse a los técnicos? ¿Cuándo va a intervenir la Comisión? ¿Cuándo?

Un teniente de alcalde ha declarado que cada día se descubre a tres o cuatro vecinos que utilizan el agua sin pagar.

Muy bien; pero nosotros podemos decirle más. Y es, sencillamente, casi todos los vecinos de Murcia que pagan el agua no la gustan. Sencillamente porque no hay.

EN LA DIPUTACIÓN

El Pleno acepta las dimisiones de los Sres. Llovera y Pérez Mateos

Se aprueba el balance de cuentas de 1929

Ayer tarde bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia de los diputados señores Perea, Servet, Clemares, Viudes, Castaño, Guillamón y Carreño celebró sesión el Pleno de la Diputación.

Dióse lectura al decreto de la presidencia convocando al Pleno.

Se dió cuenta de la dimisión de su cargo de diputado presentadas por don Vicente Llovera y don José Pérez Mateos y del acuerdo de la Permanente de dar cuenta de ellas al Pleno.

Fueron admitidas, acordándose dar cuenta de las vacantes al señor gobernador.

El señor Guillamón solicitó constase en acta el sentimiento de la Diputación por la ausencia en la misma de los señores Llovera y Pérez Mateos.

La propuesta fué acogida por unanimidad.

Dióse lectura al balance de cuentas del año 1929, dándose cuenta de no haberse presentado reclamación alguna durante el tiempo legal que estuvieron expuestas.

Por la presidencia se invitó a los diputados a la exposición del criterio que les merecían para la aprobación de las mismas.

El señor Guillamón manifestó que no podía dar su voto a la aprobación de las cuentas sin antes hacer una aclaración; la de aprobarlas en lo que respecta a su parte técnica salvando la responsabilidad de la Diputación en cuanto a la gestión.

El señor Viudes, en principio, se adhirió a las manifestaciones del señor Guillamón por entender que las cuentas deben estar bien confeccionadas, estimando que no había dificultad en aprobarlas porque ello no implica aprobación de la política de los diputados de la Dictadura, ni menos de la gestión administrativa, modo de subsanarlos y medidas que pueden adoptarse para prevenir enfermedades de la infancia en estos locales y mejoramiento de los mismos.

También dijo el gobernador a los periodistas que había recibido el siguiente oficio de la Cámara Oficial de Comercio, firmado por el Presidente señor Cerdá y por el secretario señor Ros.

Excelentísimo señor Resuelta favorablemente por el Ministerio de Economía Nacional, según Real Orden, número 248 (Gaceta) del 24 actual, la cuestión planteada por las representaciones oficiales y particulares de los elementos mercantiles e industriales de esta ciudad, respecto a que fuera ampliada la Comisión que ha de estudiar cuanto se relaciona con el problema de exportación de frutas, con un representante de dichos organismos por la importancia que dentro del comercio de exportación de frutas tiene la región murciana, cuyas aspiraciones no solo fueron recogidas por V. E. sino que merecieron su valioso apoyo ante el señor Ministro, esta Cámara de Comercio, en nombre propio y en el de las demás entidades representativas de nuestros intereses mercantiles e industriales, se complace en significar a V. E. el testimonio de su reconocimiento por cuanto ha contribuido con su decidida y estimada colaboración a que se nos otorgue la representación solicitada.

En realidad, dice, para nadie mejor que para el señor Cierva este premio, porque es un hombre que teniendo todo no se resigna a seguir la carrera que otros jovencitos harían, aprovechando el título de hijo de padre ilustre.

Una información de «Herald de Madrid» sobre autor del autogiro

Madrid.—El popular diario madrileño «Herald de Madrid» publica una información sobre el autor del autogiro Sr. Cierva. Dice que la Academia de deportes de París acaba de conceder un premio de veinticinco mil francos y diploma correspondiente al ingeniero español señor Cierva, autor del autogiro de su nombre.

Fichero universal

La vanidad del genio

En las oficinas postales de Roma se recibió una carta que tenía esta leyenda: «Al más grande poeta de Italia». Un cartero avisado cogió la carta y, ni corto ni perezoso, la hizo llegar a manos de Gabriel D'Annunzio. Pero el poeta de «Il fuoco» rechazó el objeto.

«Esta carta no es para mí», dijo. A sombro en el cartero oficioso. «Señor, esa modestia... La carta no puede ser para nadie más que para usted. Sin embargo, D'Annunzio no dió su brazo a torcer. «¡Hombret!... Si la carta fuese para mí habrían puesto en el sobre: «Al más grande poeta del mundo...»

Asociación de la Prensa

Junta general

Mañana domingo, a las doce, en primera convocatoria y a las doce y media, en segunda, la Asociación de la Prensa celebrará Junta general, en el salón del Círculo Mercantil, de la calle de Azucaque.

Se recomienda la puntual asistencia.

Del Gobierno civil

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador Civil, don Paulino García Francos, ha dicho a los periodistas que ha oficiado al Alcalde de esta capital, indicándole los defectos observados, en el orden sanitario, durante la visita realizada por la primera autoridad y el Inspector provincial de Sanidad, a las escuelas sitas en la calle de San José, Carril, 7, Graduadas de García Alix, Cierva Peñafiel y Baquero, señalando en la expresada comunicación en qué consisten estos de-

fectos, modo de subsanarlos y medidas que pueden adoptarse para prevenir enfermedades de la infancia en estos locales y mejoramiento de los mismos.

Subscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



—Oye. He prestado a Luis cien pesetas. No me dió recibo. ¿Qué debo hacer? —Escríbele y pídele las doscientas pesetas. —¡Si fueron solamente cien! —Naturalmente. El te contestará que sólo son cien, y ya tienes el recibo.

NOTICIAS

Ha salido para su finca de Santo Angel, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Francisco Rivas, donde pasarán la temporada de verano.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que sufre la simpática señorita Filomena Fernández Borrego, hija de nuestro buen amigo don Eduardo Fernández, oficial de este Gobierno civil.

De todas veras lo celebramos, deseando una pronta y total curación.

El próximo lunes entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales don Manuel Sánchez Mesguer y don Antonio Fernández Nistal.

Suscríbese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

Confederación R. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.233.894 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 407.894 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 25.552.401, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 2.452.018, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 160.590 metros cúbicos.

SUCESOS

Detención de un reclamado La guardia civil de Abanilla detuvo a Vicente Martínez Martínez, de 27 años, poniéndolo a disposición del juzgado municipal de dicho pueblo por tenerlo reclamado como autor del hurto del automóvil matrícula de Alicante, número 3563 que había sido embargado como propiedad de dicho individuo y que no respetando la diligencia judicial en un momento de descuido del depositario desapareció en el vehículo.

Malos tratos y amenazas Ante la guardia civil de Sucina la vecina de la casa de campo conocida por el nombre de «El Castillo» de la Diputación de Gea y Trayols, Julia Martínez Brimonte de 23 años denunció a su convecino José Clemente por malos tratos de obra y amenazas.

Todo por una liebre Los vecinos del caserío de la Encarnación, Antonio Pérez Cerda, Fulgencio García Olmos, Juan García María y José Jiménez Aliaga denunciaron a la guardia civil de Caravaca que cuando se hallaban dedicados a las faenas agrícolas vieron llegar a dos perros galgos, uno de los cuales llevaba en la boca una liebre, de la que se apoderaron, por haber sido cazada en terrenos suyos.

Poco después llegaron tres cazadores, que los reclamaron la liebre y ellos se negaron a darla por estar prohibida la caza.

Agregaron que entonces los cazadores se apoderaron de las liebres con que se gozaban y les amenazaron con ellas, viéndose obligados a entregarles la liebre.

Los cazadores fueron requeridos por la Guardia civil de Caravaca, ante la que prestan declaración, negando que saliesen a cazar. El atestado correspondiente ha pasado al Juzgado.

Un hombre muerto por una camioneta En el kilómetro 342 de la carretera de Madrid a Cartagena, la camioneta número 2.651 conducida por Agustín Martínez Rubio, arrolló al cargo que conducía Pascual Semitier Fernández.

Este resultó muerto a causa de las heridas que sufrió.

Del suceso dióse cuenta al Juzgado.

Herido de una cox El niño de ocho años Pedro Barrega Terrell sufrió heridas de alguna consideración a consecuencia de una cox de una caballería, cuando se hallaba en la cuadra de su casa de Arceña.

En el Hospital de San Juan de Dios, a donde fué trasladado, se le aplicaron heridas leves, salvo complicaciones.

Riña entre mujeres La vecina de La Raya Ana María García Hernández, de treinta años, fué asistida en dicho establecimiento de heridas leves que le produjo en riña una vecina suya.

Arrollada por un auto En la carretera de Alcantarilla fué arrollada por un automóvil la joven de veintidós años Rosa Villar García.

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión con hemorragia en la región frontal y de contu-

siones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Pequeños sucesos Agustín Garrigós Molina, de ocho años, fué asistido de heridas leves en la Casa de Socorro, que se produjo casualmente.

—Antonia Iniesta Martínez, de cincuenta y tres años, fué curada de heridas leves que se produjo al caerse en el Paseo de Menéndez Pelayo.

—El niño de cuatro años Pedro Vega Pujante, se produjo heridas leves al caerse en el domicilio de sus padres, calle del Arbol, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

FINANCIERAS

Table with financial data including 'BOLSA', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5%', 'Interior, 4 por 100', 'Banca de España', 'Tabacos', 'Franco', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco suizo'.

Notas municipales

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal han sido impuestas diez denuncias por las infracciones siguientes:

Por circular autos sin patente negándose al pago de la multa ejecutiva, pasando a Hacienda, dos.

Por circular auto camión sin el carnet del mismo, una.

Por no querer obedecer las indicaciones del agente al hacerle la señal de alto y acelerar más la marcha con el fin de circular por el Puente Viejo con un auto camión, una.

Por tener un auto abandonado en la vía pública interceptando la entrada en una cochera, siendo puesta la denuncia a requerimiento del señor comandante don Agustín Carlos Roca.

Por estar auto abandonado en la calle de Tomás Maestre desde las 3,45 horas a las 12,25.

Por arrojar basura e inmundicias a la vía pública, tres.

Otros servicios Por el sereno núm. 20 fué conducido a la Comisaría un individuo, por encontrarse dentro de un patio con pensamientos de robar.

Por el sereno núm. 19 fué conducido a la Comisaría un individuo por insolentarse con dicho sereno en la plaza de Santa Eulalia.

Por el guardia núm. 63 fué conducido a la Comisaría Ramón Santos Mira, por atropellar al auto que conducía a una señora en el camino de Alcantarilla, causándola heridas leves.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche

PROGRAMA 1.º Estupendas películas cómicas. 2.º Estreno en este teatro de la formidable producción Paramount en 9 partes titulada El Patriota

maravillosa creación del insuperable actor EMIL JANNINGS

Nota: Mañana Domingo, CINE MUDO Y SONORO; la comedia Muda en 6 partes ESTUDIANTINA, por Mary Brian y Charles Rogers, y la comedia Sonora, POLICIAS MODELOS, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Media Luna Cinema Sábado 28 de Junio de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 6 partes Sangre India por el coronel Tim Mc Coy. La comedia en 5 partes El secreto de Papá por Shirley Mason.

Cine Popular Domingo 29 de Junio de 1930 desde las tres y media La producción en 6 partes SANGRE INDIA por Tim Mc Coy. La producción en 8 partes El submarino por Dorothy Revier.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas Cotización del día 27 en la Lonja: Patatas, 9'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 10'00; bajojas, 25'00; bonitos, 00; chirivías, 17'50; nabieles, 0'00; cebolla seca, 2'50; guisantes, 2'50; alcachofas, 5'00; habas, 10; ajos secos, 8'00; apios, 50'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 25'00; pimientos gordos, 100.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 pta. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 6; calzón, 2'00; emperador, 2'50; pajeil, 3'00; mero, 5'00; calamares, 7'00; dorada, 3'00; jibias, 7'00; gallinas, 3; pulpos, 1'60; lecha, 2'50; magres, 2'00; boga, 1'40; salmonetes, 6; mujol, 2'50; lobarros, 4; sardina, 1'20; boquerón, 2'00; alacha, 1'00; gambas, 5'00; almejas, 1'60; lenguados, 8; langostinos, 20.

La festividad de San Pedro Apóstol

Fiestas religiosas Los cultos que en honor de San Pedro Apóstol se han de celebrar en su iglesia de esta ciudad serán los siguientes:

Mañana a las seis de la tarde, se cantarán solemnes vísperas con asistencia del clero de la capital.

El día 29, festividad del Santo se dirán misas hasta la una, a las siete será la comunión general.

A las diez la función principal en la que será celebrante el presbítero don Valentín Tébar García-Valladolid ocupando la cátedra sagrada el señor cura rector de Santa Eulalia don José Alemán Muñoz.

Por la tarde en los ejercicios predicará el señor cura don Juan de Dios Martínez, terminando con la visita y reserva con el Santísimo. El altar mayor y sus capillas estarán adornadas por sus respectivos camareros que son:

Altar Mayor, señor Cura; de San José, doña Amparo Bosque de Abellán Alcantara; de Santa Bárbara, doña Antonia Pérez de Martínez García; del Santísimo Cristo de la Esperanza, doña María Clemencia de Mesguer; de San Antonio de Pádua, señorita Isabel Crespo Díaz; de Nuestro Padre Jesús, doña Dolores Navarro de Mesguer; de la Presentación, la hermandad de los ciegos; de San Cayetano, doña María Viejos Fernández, viuda de Fernández; de San Antonio Abad, señorita Pilar Pérez Sánchez; de los Dolores, el muy ilustre señor don Mariano Sanz Barrera; de la Virgen de las Maravillas, doña Ana Co-

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE MAZARRON Juventud aplicada Mariano López Alarcón, aprobó tres asignaturas del año del Bachiller elemental, obteniendo la nota de sobresaliente en Literatura.

Nuestra enhorabuena al inteligente estudiante y a nuestro amigo don Antonio López, marinero de esta Estación Sanitaria.

—Eliseo Hernández Serrano, con merecimiento aprobó tres asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Nuestra enhorabuena al estudiante joven y a su padre don Francisco Hernández, conserje de este Casino.

dorniu Hernández Ros; del Niño de la Salud, la mencionada señora; del Sagrado Corazón de Jesús, su asociación; del Patriarca San Joaquín, don Joaquín Bosque y esposa; del Perpetuo Socorro, señora marquesa de Torre Octavio.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Junio de 1930.—Sábado.—El Purísimo Corazón de María.—San León II, papa.

—La Misa y oficio divino de San Ireneo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

El mes de Junio consta de 30 días y está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho.

En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

Las fiestas de San Luis Gonzaga en San Antolín Con gran solemnidad se viene celebrando en la parroquia de San Antolín la solemne fiesta de la Real Congregación Meriana de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, dedicada actualmente a su Patrono San Luis Gonzaga.

La Misa de Comunión general reglamentaria, cuya asistencia es obligatoria para todos los congregantes, será el domingo, día 29, a las siete y media de la mañana, oficiándola el señor don Juan de Dios

Juan Antonio Martínez Rojo, aprobó dos asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Feicitamos al trabajador joven y a su familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz, en el quinto año de facultad obtuvo brillantes notas don Ignacio Zamora Vivanco.

Nuestra férvida enhorabuena.

—Don Bartolomé Meca, en la Facultad de Madrid consiguió la máxima nota de Matrícula de Honor, en el sexto año de la carrera.

Nos congratulamos del triunfo del señor Meca y damos nuestra enhorabuena a nuestro amigo y padre don Bartolomé Meca —C.

—Juan Antonio Martínez Rojo, aprobó dos asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Feicitamos al trabajador joven y a su familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz, en el quinto año de facultad obtuvo brillantes notas don Ignacio Zamora Vivanco.

Nuestra férvida enhorabuena.

—Don Bartolomé Meca, en la Facultad de Madrid consiguió la máxima nota de Matrícula de Honor, en el sexto año de la carrera.

Nos congratulamos del triunfo del señor Meca y damos nuestra enhorabuena a nuestro amigo y padre don Bartolomé Meca —C.

—Juan Antonio Martínez Rojo, aprobó dos asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Feicitamos al trabajador joven y a su familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz, en el quinto año de facultad obtuvo brillantes notas don Ignacio Zamora Vivanco.

Balibrea Matás, congregante honorario y profesor del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

La función principal, a la que asistirá un representante de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, presidente honorario de esta Congregación, y en la que cantará su primera Misa el congregante don Manuel López Alemán, será el mismo día 29, a las nueve y media de la mañana.

Tanto en la Misa de Comunión, como en la función principal, tomarán parte, en obsequio del nuevo sacerdote, las «scholas» del Seminario Conciliar de San Fulgencio y Colegio de V. E. de San José.

A las siete de la tarde, del repatido día 29, se rezará el Santo Rosario y seguidamente se organizará la procesión con las imágenes del Niño Jesús, San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga y la Inmaculada Concepción.

En la función principal, ocupará la sagrada cátedra el ilustre don Ceferino Sandoval Amorós, cura de esta parroquia y director de la Real Congregación Mariana.

Un aparato en el que viajaba el general Balmes alepriza con averías

Madrid.—Hoy salieron del aeródromo de Getafe tres aparatos ocupados por los generales Balmes, Berenguer y Sanjurjo.

Se dirigían a Vitoria con objeto de asistir al entierro de don Basilio Augusti.

Cuando llevaban media hora de vuelo, el aparato que ocupaba el general Balmes tuvo que regresar por haberse notado una avería.

Próximo a Getafe tomó tierra normalmente.

Mes del Corazón de Jesús En Santo Domingo.—Solemne novena al Corazón de Jesús, por la mañana en la Misa de siete y media y por la tarde a las siete, con Exposición Mayor, predicando el padre Ginés María Muñoz.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho.

En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

Las fiestas de San Luis Gonzaga en San Antolín Con gran solemnidad se viene celebrando en la parroquia de San Antolín la solemne fiesta de la Real Congregación Meriana de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, dedicada actualmente a su Patrono San Luis Gonzaga.

La Misa de Comunión general reglamentaria, cuya asistencia es obligatoria para todos los congregantes, será el domingo, día 29, a las siete y media de la mañana, oficiándola el señor don Juan de Dios

Juan Antonio Martínez Rojo, aprobó dos asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Feicitamos al trabajador joven y a su familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz, en el quinto año de facultad obtuvo brillantes notas don Ignacio Zamora Vivanco.

Nuestra férvida enhorabuena.

—Don Bartolomé Meca, en la Facultad de Madrid consiguió la máxima nota de Matrícula de Honor, en el sexto año de la carrera.

Nos congratulamos del triunfo del señor Meca y damos nuestra enhorabuena a nuestro amigo y padre don Bartolomé Meca —C.

—Juan Antonio Martínez Rojo, aprobó dos asignaturas del segundo año del Bachiller elemental.

Feicitamos al trabajador joven y a su familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz, en el quinto año de facultad obtuvo brillantes notas don Ignacio Zamora Vivanco.

Nuestra férvida enhorabuena.

—Don Bartolomé Meca, en la Facultad de Madrid consiguió la máxima nota de Matrícula de Honor, en el sexto año de la carrera.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Dionisio Alcázar y con asistencia de los concejales señores Bermúdez, Ortega, Valcárcel, Gómez López, Durán, y Pérez Gómez, celebró ayer tarde sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión por el presidente, se procedió a la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se enteró después a la Permanente del contenido de los Boletines Oficiales y Gacetas en cuantas disposiciones afectan al Municipio.

Se da cuenta a la Permanente de una comunicación del cura párroco de San Antolín, invitando al Ayuntamiento a que presida la procesión que tendrá lugar el domingo próximo.

El alcalde propone que se nombre una comisión para que asista en nombre del Ayuntamiento y en su representación. Así se aprueba.

Otra comunicación de la Junta de Transportes solicitando que se establezcan sitios para la colocación y parada de los coches de servicio público y a ser posible junto a las fachadas. Pasa a la Comisión.

El circuito nacional de firmes especiales pide que se proceda al ingreso de la tira correspondiente por Alfoante. Pasa a la Comisión de Hacienda.

El ingeniero municipal señor Guixot y el arquitecto señor Blein piden al Ayuntamiento se designen otros técnicos, que les sustituyan en la revisión de las obras de urbanización que se llevan a cabo.

El señor Alcázar propone que se espere que regrese el alcalde y que él resuelva.

El señor Bermúdez se opone a lo solicitado por el señor Alcázar, por entender que ese aplazamiento irroga perjuicios por ser esta la época de más transacciones en la Lonja y Mercados.

Darán se adhiera a lo manifestado por el señor Bermúdez, estando los demás concejales conformes con el aplazamiento. Se aprueba este con el voto en contra de los señores Durán y Bermúdez.

La sección de cultura pública da cuenta del informe en el escrito del presidente de la Federación Regional de Sindicatos Católicos, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a la petición de una Escuela de Artes y Oficios para Murcia. (Aprobado).

La Comisión de Policía Urbana da cuenta de varias comunicaciones solicitando permisos para edificar, que son aprobadas.

También hay una de don José Pinar, solicitando permiso para instalar un cine al aire libre en el café del Sol. (Aprobado).

De Policía Rural hay una moción del teniente de alcalde señor Pérez Gómez, que manifiesta la conveniencia de cimbrar el val de las lluvias.

Después de una discusión pasa a la comisión.

Se procede al sorteo de vocales para el Consejo de hombres buenos.

Otros asuntos Fuera del orden del día se dió cuenta de una instancia del oficial tercero del Ayuntamiento don Emilio Rubio Molina, solicitando licencia. Concedida.

Se dió cuenta de una proposición para la adquisición de un aparato radiológico. Pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Don Francisco Pérez, fiel pesador de la Pescadería, manifiesta que desempeñando dicho cargo desde hace cuarenta años sin nota desfavorable, y encontrándose inhabilitado de la vista, solicita que con arreglo al reglamento se le conceda el traslado a favor de su hija y por representación de su yerno.

Visto el informe favorable, se concede lo solicitado.

El señor Ortega solicita el ja din de Floridablanca en nombre de los vecinos del Barrio para la celebración de las tradicionales veladas.

Durán pregunta qué clase de festejos van a celebrarse, pues los recientes han deteriorado bastante el jardín, e incluso el público derribó unos metros de verja.

Ortega manifiesta que no puede anticiparlos por no estar ultimado el programa, pero que no sufrirá desperfecto el jardín.

Se concede lo solicitado por Ortega.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

En otro escrito el señor Guixot manifiesta que el montaje de los aparatos que faltan para el abastecimiento de aguas está al terminar y pide un mes de plazo para su entrega definitiva. Conforúnes.

Una sentencia del Tribunal Contencioso administrativo concede derecho al Ayuntamiento a hacer efectivos los arbitrios que se impugnaron por la compañía de tranvías.

El interventor da a conocer las cuentas y pagos de la semana que se aprueban así como la distribución de fondos.

Informe de la Comisión en los escritos presentados por los recaudadores en período voluntario y ejecutivo señores Navarro y Lajarra, poniendo a disposición del Ayuntamiento sus respectivos cargos.

Se aprueba lo primero pero no devolviéndose las fianzas.

Se da cuenta a la Permanente de las Bases del concurso para la recaudación de exacciones municipales en período voluntario y ejecutivo y fiscalización de las mismas, que se aprueban.

Se procede a la lectura del informe de la Comisión en el concurso celebrado para la cobranza de las exacciones municipales sobre Plazas de Abastos, Lonja y Pescadería.

El señor Alcázar ruega a los señores concejales que se dé una tregua a la discusión y resolución de este asunto por haber él manifestado su opinión y no querer hablar del asunto desde la presidencia, proponiendo se deje la discusión hasta el lunes en que ya habrá regresado el señor Maza y se celebrará una sesión extraordinaria.

El señor Bermúdez se opone a lo solicitado por el señor Alcázar, por entender que ese aplazamiento irroga perjuicios por ser esta la época de más transacciones en la Lonja y Mercados.

Darán se adhiera a lo manifestado por el señor Bermúdez, estando los demás concejales conformes con el aplazamiento. Se aprueba este con el voto en contra de los señores Durán y Bermúdez.

La sección de cultura pública da cuenta del informe en el escrito del presidente de la Federación Regional de Sindicatos Católicos, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a la petición de una Escuela de Artes y Oficios para Murcia. (Aprobado).

La Comisión de Policía Urbana da cuenta de varias comunicaciones solicitando permisos para edificar, que son aprobadas.

También hay una de don José Pinar, solicitando permiso para instalar un cine al aire libre en el café del Sol. (Aprobado).

De Policía Rural hay una moción del teniente de alcalde señor Pérez Gómez, que manifiesta la conveniencia de cimbrar el val de las lluvias.

Después de una discusión pasa a la comisión.

Se procede al sorteo de vocales para el Consejo de hombres buenos.

Otros asuntos Fuera del orden del día se dió cuenta de una instancia del oficial tercero del Ayuntamiento don Emilio Rubio Molina, solicitando licencia. Concedida.

Se dió cuenta de una proposición para la adquisición de un aparato radiológico. Pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Don Francisco Pérez, fiel pesador de la Pescadería, manifiesta que desempeñando dicho cargo desde hace cuarenta años sin nota desfavorable, y encontrándose inhabilitado de la vista, solicita que con arreglo al reglamento se le conceda el traslado a favor de su hija y por representación de su yerno.

Visto el informe favorable, se concede lo solicitado.

El señor Ortega solicita el ja din de Floridablanca en nombre de los vecinos del Barrio para la celebración de las tradicionales veladas.

Durán pregunta qué clase de festejos van a celebrarse, pues los recientes han deteriorado bastante el jardín, e incluso el público derribó unos metros de verja.

Ortega manifiesta que no puede anticiparlos por no estar ultimado el programa, pero que no sufrirá desperfecto el jardín.

Se concede lo solicitado por Ortega.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Advertisement for D. Ramón Gil Segura, Caballero Carmelitano and Oficial 2.º de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Includes text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID and ESPECTACULOS, listing various theatrical performances and venues.

Herniados Quebrados

ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

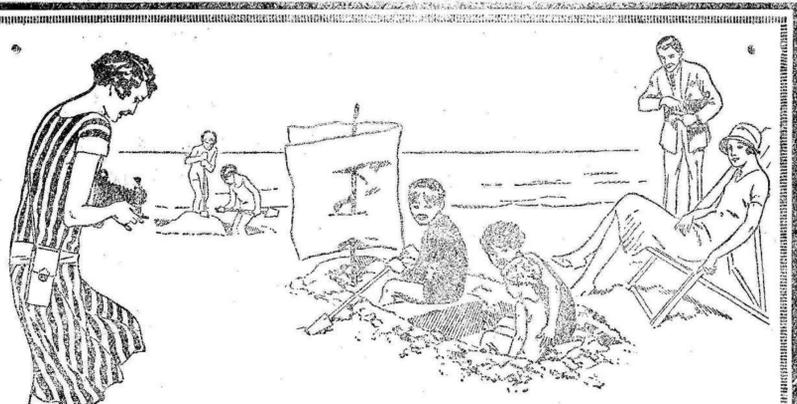
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO.

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla o topélica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni vencerá: es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez y eficacia toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni fricciones engorrosas; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene una hernia y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparato, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y felices y a la vez, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que os atenderá a cuantos se le presenten en Alicante el día 29 en el Hotel Palace, y en Cartagena el día 1.º de Julio en el Hotel Francia y París, desde las nueve de mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. —ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud. —TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, N.º 13, CASA TORRENT.

Se alquila o vende en Santiago de la Ribera, un magnífico chalet de reciente construcción con diez amplias habitaciones, jardín, garaje para dos plazas, aljibe y pozo. Para tratar en Murcia, Paseo de Corvera, núm. 1.

MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.



En la playa

El primer baño de bebé ¡qué foto "Kodak"!
 La playa, de once a una ¡qué foto "Kodak"!
 Los divertidos grupos de bañistas ¡qué foto "Kodak"!
 Las bellas toilettes de las veraneantes ¡qué foto "Kodak"!
 El trampolín de los intrépidos nadadores ¡qué foto "Kodak"!
 En fin, cada minuto de vacaciones ¡qué foto "Kodak"!

Aquí, allí, en todas partes, qué bellas fotos "Kodak"

Esos instantes de vacaciones, de verdadera felicidad y alegría, son tan preciosos y pasan tan rápidamente, que sería una verdadera lástima dejar que se perdieran para siempre. Sólo un "Kodak" puede fijar esas fugitivas escenas en fotos llenas de vida e interés. Al mostrarlas luego a sus amigos, usted les hace participar de las alegrías de sus vacaciones, y usted mismo experimentará gran satisfacción al vivir de nuevo esos instantes felices.

El manejo del "Kodak" se aprende en pocos minutos

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos mostrarán a usted gustosos la superioridad, eficacia y economía de los aparatos "Kodak". Los "Kodaks" no comportan más que los órganos o accesorios necesarios para permitir al aficionado hacer las mejores fotografías desde un principio.

"Kodaks" Autográficos, desde 56 pesetas; "Brownies", para niños, desde 24 pesetas.

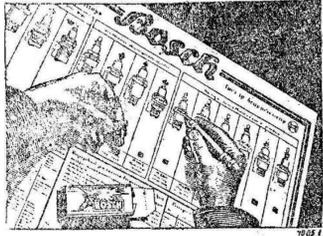
Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATAR
Calle del Te, 16. Telf. 50.791 - BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



RENDIMIENTO MÁXIMO
y funcionamiento irreprochable sólo lo consigue el automovilista si elige la Buja BOSCH apropiada a su motor. Pida pues la

Buja Bosch

Stockista: José de la Plaza L. Puigcerver, 16 - Murcia

HOJA DE AVEJAR
TOILEDO

de la Fábrica Nacional de Toledo
Suavidad Duración Economía

Estuche 10 hojas 3,45
Estuche 6 hojas 1,76
Hoja suelta 0,35

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Hospital Provincial.—Expedicionado por la Junta para el estudio de los enfermos en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 6. Pinares, 6-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malcocá, letra A E o 10 e 12 Teléfono 2417

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Jefe de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niniola—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Diputación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta, Nariz y Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 18 y 18, Murcia.

Dr. J. Morínigo Cascon—Profesor de Medicina y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 6.

Dr. Rafael Medrano—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girarda, 22

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera—Externo por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Cifuentes. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambraña, 2, 1.º, (antes Casa de Teléfonos).

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
De venta en farmacias y droguerías

Contra chunches y sus Compañeros. Solo existe el buen **FLYTOX**
SIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello "La Discreta", Salud, 6, Madrid

LICENCIADOS DEL EJERCITO
¿Queréis obtener un destino o los que os da el Gobierno? El día 30 del actual se proveerán 2.500 de tinos con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Pedid catálogos hoy mismo al CENTRO INFORMATIVO, Ventura de la Vega, 19, Madrid, y os orientará extensamente sobre el modo de obtener una de dichas plazas. No flase de nuestros imitadores.

Se suscriba a EL LIBERAL 2 pta. al mes.

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico "Pan de Viena" todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—"Pan Regio" de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el "Pan Regio" de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

CALEFACCIONES SANEAMIENTO Y PUMISTERIA
Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pisos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.
Ventas e instalaciones: proyectos y presupuestos gratis
José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, 4.º. Teléfono 33.875 - Madrid
UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2
Teléfono Automático 1809 - Murcia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

VARIOS Comuniones.—Niños, exigid a vuestros papás os retrate Ortega.	MODRIZAS (Sección especial para zmad de orla, a 30 cts. inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de tres meses. Razón: Esparragal, Puente de Ginele, oficiales y un aprendiz. Razón: Martínez Alcaráz. (16) Platería, 64, Lanería y Colcho nería.
VENTAS Comuniones. Para buenos retratos Fotografía Ortega. Plaza San Bartolomé, 39. Veraneantes: Alquilo casas en la Ribera, frente al mar, amuebladas, garage, agua, cacaeta baño. Razón: Balsas, 18.	VENTAS Vendo casa en Los Urrutias. Razón: Fulgencio Murcia, Frenería, 4. Venta Citroen cinco ca ballos dos plazas. Balsas, 18. Sicno Goloso. el mejor pur-gante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

"JARA CARRILLO"
Bebida española sin alcohol, preparada con aromas de frutas de Murcia. Elaborada por José Arce.—Beniján (Murcia). Teléfono 12

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (122)

EL DIABLO EN PALACIO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Edito de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Por de pronto había muerto el marqués de Berge. No había tampoco salvación posible para Montigny. El príncipe don Carlos llevaba en su propio carácter, en su misma organización, su mayor enemigo. ¿De qué serviría todo el ingenio y disimulo del

paje, si don Carlos cometía imprudencia tras imprudencia? Tal vez Luis conseguiría vengar al marqués de Pozo; pero no podría salvar al heredero del trono. No debemos ahora seguir a Felipe II, si bien oportunamente daremos cuenta de la conversación que tuvo con su desdichada esposa. Tenemos que ocuparnos del cardenal, pues ya vimos que prometió al rey averiguar la parte que don Carlos pudo tener en la inteutada fuga de Montigny, y la protección que daba a los flamencos. Aunque el cardenal estaba decidido a cumplir su promesa, no quería dar cierta clase de pasos, sino favorecer indirectamente la intriga, pues así conseguiría el mismo resultado, sin que jamás pudiera acusarse por los unos o por los otros. Veamos cómo se arregló para hacer mucho sin que pareciese que hacía nada.

CAPITULO XLIX
De cómo la mona saca la castaña del fuego con la mano del gato

Convencida estaba la princesa de Fboli de que por entonces era imposible su reconciliación con el monarca, y por consiguiente no intentó dar un solo paso en este sentido, sino que decidió esperar a que las circunstancias la favoreciesen. Lo que sufría doña Ana no puede comprenderse. En un instante había desaparecido la mágica influencia que ejercía sobre el ánimo de su majestad, y como si esto fuese poco, habíase visto ofendida, ultrajada, despreciada como la última mujerzuela, sin que le fuese posible defenderse, sin que se le permitiera ni aun hacer una observación, porque era el rey, el señor de dos mundos qu'en le había mandado callar. ¡Jamás perdona la mujer al que hiere su amor propio; pero en aquella situación, la de Eboli no

podía vengarse, no podía hacer sentir todo el peso de su enojo terrible al ofensor. Sin embargo, no se resignaba, y como nunca, sentía la necesidad de un desahogo para su ira. Bien pensado, la culpa de lo que había sucedido no era del rey, sino del eunuco misterioso que tan tenazmente la perseguía, y a quien había sido preciso llamar el diablo para darle algún nombre. Y aquel demonio que en todas partes se encontraba y en ninguna se le veía, que lo sabía todo y hasta parecía que adivinaba lo porvenir, contaba indudablemente con muchos auxiliares velerosos, discretos y fieles, pues así lo probaba el inolvidable suceso de la noche anterior. La princesa había visto a los dos hombres que la sorprendieron, sujetaron y amordazaron, y no dudaba que aquellos miserables obedecían las órdenes de otra persona. ¿Cómo pudieron penetrar en el aposento sin producir el menor ruido? ¿Cómo entraron en el alcázar sin que nadie los viese? Eran dos bandidos, pues así lo decía claramente

su aspecto, y gente de tal clase no podía introducirse en la morada real sin la ayuda de medios extraordinarios y la protección de algún personaje de la servidumbre de su majestad. Para siempre debía quedar impreso en la memoria de doña Ana el rostro de aquellos dos hombres, y segura estaba de reconocerlos en cualquiera parte, si les veía, muy particularmente al camarero de Diego, porque tenía una seña particular, una cicatriz que partía de su sien izquierda y terminaba junto al ángulo de la boca, haciendo doblemente horrible la expresión de su rostro. Empero ¿de qué le servía a la princesa que en su memoria estuviesen grabadas las facciones de los dos bandidos. ¿Para qué le servía tampoco el convencimiento de que el enemigo misterioso habitaba en palacio y era tal vez uno de los cortesanos en quienes el rey depositaba su confianza? En vano caviló la princesa, pues no conseguía más que atormentarse. Preciso era esperar a que el tiempo y las circunstancias aclarasen el misterio; pero entre tanto quería

Table with 2 columns: Temperature type (Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, Lluvia) and values (33.6, 21.2, 27.0, 00.0).

URBANOS. DIRECCION, 1130. REDACCION, 1234. ADMINISTRACION, 2845.

Apartado de Correos, 54

Notas deportivas

Ayer llegaron a Murcia Prats, Lazcano, Esparza y Peña

Ante el partido del domingo

Como hablamos dicho, nosotros no dudamos de que el Real Madrid mandaría a Murcia para el partido que el domingo jugará en la Condomina con el Real Murcia...

Pero la lesión de Prats, el jugador de sus internacionales a quien hay mas deseos de ver actuar en la Condomina por haber defendido en otro tiempo los colores del Murcia...

Sin embargo, fuimos los que acertamos. Y hoy podemos decir a nuestros lectores que desde ayer tarde tienen en el Reina Victoria a Prats, Lazcano, Esparza y Peña.

Apenas se conoció la noticia, la afluencia de aficionados que acudían a saludarlos fué grande. Y por la noche aún fué mayor en la tertulia deportiva de «Punta Brava».

Allí acudimos a saludarlos y a conversar unos momentos con los bravos vencedores de la «equadra azurra» en Bolonia.

Prats, que como sus compañeros lleva desde el martes en que se fueron de Bolonia para seguir a España desde Génova, sin hablar apenas con gente entusiasta del fútbol, lleva la voz cantante, sin que esto quiera decir que sus compañeros de equipo permanezcan callados.

No ocupa la satisfacción que le produjo la victoria en el Stadio del Littorale y como realizaron el viaje hasta allí.

Salimos los tres, nos dice, y aunque llevábamos un itinerario, no nos fiáramos de él.

Ni nosotros de éste, agrega Lazcano, que se dormía en cuanto el tren se ponía en marcha, y decía que nos avisaría los transbordos.

Para no equivocarnos, sigue Pacheco, preguntábamos a cuantos nos encontrábamos en las estaciones, y aún así nos equivocábamos de tren, y menos mal que pudimos alcanzar al que debía llevarnos, pues si no llegamos con seis horas de retraso.

Al cuarto de hora de hallarse en «Punta Brava», Prats vuelve a encontrarse en su ambiente, y sus compañeros también se han compenetrado con él.

La conversación se hace más íntima, y comienzan las anécdotas del viaje.

Nosotros—dice Lazcano—nos encontramos con Gorostiza, Esparza y Samitier, esperando en el hotel la terminación del partido. Ya sabíamos el resultado y estábamos celebrando la victoria, cuando se produjo un gran tumulto en el hotel. Nosotros sólo vimos que se llenaba de señoras que vociferaban, y por si venían contra nosotros, nos encerramos en nuestras habitaciones, a fin de que no se enterasen de quienes éramos, pues no distinguían entre los victoriosos españoles.

Uno de la tertulia pregunta por la confusión acerca de sus exámenes, y Esparza contesta por Lazcano:

—Efectivamente. No lo suspendieron. ¿Cómo lo iban a suspender si solo recogió las papeletas y no se presentó?

Signen narrando incidentes. Prats

recuerda que desde que jugó el primer partido como internacional, cuando aún pertenecía al Murcia, ha jugado otros ocho de los que sólo perdió uno.

«Lazcano», que también está presente, le dice:

—Para eso perdiste por siete a uno en Valencia.

Todos ríen la salida y Pacheco no puede enfadarse.

Por lo alto del Puente aparece Manolo García Calvo. Prats se levanta y les dice a sus compañeros:

—Oír. Pedir que no arbitre ese señor, porque si silba él, perdemos el partido y las dietas.

Cuando llega Manolo le cuenta la acogida que su aparición ha tenido, y Manolo se indigna.

Se habla del partido de Praga. Alguien expone la opinión de que gracias a que los extremos esperaban a llegar a la línea de falta para tirar, no le hicieron ocho o nueve tantos a España, lo que de seguro hubiera pasado de dominar los extremos el pase atrás.

Se vuelve a hablar de partidos en general, de incidentes, de aventuras amorosas, de bellas italianas y checoslovacas. La conversación lleva camino de no terminar, y las cuartillas nos aguardan en la mesa de la redacción.

Y nosotros abandonamos la pena para trazar estas líneas, en las que no recogemos todo lo que mientras estuvimos presentes se habló, pues de hacerlo tendríamos motivos para una serie de artículos.—Jorba.

FLIT advertisement with images of the product and text: Mata los insectos más rápido. Desconfie de las imitaciones. Bidón amarillo-franja negra.

ZOTAL advertisement: El que se vende a cranel es falsificado. Rechácelo.

Banco Hipotecario de España PAGO DE SEMESTRES. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

BATERIA DE COCINA esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedir en todas las buenas ferreterías, las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA».—Gijón (Asturias).

La actuación del Gobierno Berenguer

En Málaga entraron esta mañana bastantes obreros al trabajo y los de Córdoba se declararon en huelga

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto organizando todos los servicios de Veterinaria del ministerio de la Gobernación o dependientes de él.

La excedencia de Vigilancia y Seguridad

También publica una real orden disponiendo que los funcionarios de Vigilancia y Seguridad podrán solicitar la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez con arreglo a la ley de 22 de julio de 1928 y al reglamento de 7 de septiembre del mismo año para su aplicación.

El reintegro en activo lo realizarán con arreglo a las disposiciones contenidas en la ley y el reglamento indicados, pudiendo solicitar nuevamente la

Director general de Sanidad por medio de los inspectores provinciales de Sanidad.

La posesión del título de médico agregado a la lucha antipalúdica, será un mérito para los concursos de Inspectores Provinciales de Sanidad en las plazas palúdicas.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos en que residan estos dispensarios, consignarán en sus presupuestos para los directores de los mismos.

Lo que dice Marzo

El ministro de la Gobernación manifestó este mediodía a los periodistas que había surgido en Granada una huelga de carácter pacífico, aunque algunos grupos habían intentado coaccionar a los obreros metalúrgicos y a los de construcción.

El Gran Finalista REAL MADRID juega el domingo día 29 en la Condomina frente al Real Murcia. PRATS, el héroe de Bolonia, con Quesada, Rubio, Triana, Esparza, Peña y Olaso.

excedencia a partir de cualquier fecha de su reintegro en el Cuerpo.

Los excedentes voluntarios conservarán en el escalafón el mismo lugar que tenían en él al solicitar la excedencia, entre los funcionarios que les sigan y les precedan, con derecho a seguir el movimiento ordinario del escalafón.

La lucha antipalúdica

Por otra de las reales órdenes que publica la «Gaceta» en su número de hoy, se crea el título de médico agregado a la lucha antipalúdica.

Para obtener este título se habrá de presentar la correspondiente solicitud, acompañada de un certificado de haber practicado en el Instituto Especial de Navalmaral de la Mata, o en los Institutos Provinciales de Higiene en los que se celebren con frecuencia cursillos sobre el paludismo; haber dirigido durante un año, por lo menos, un dispensario antipalúdico; informe favorable de la Junta Provincial de Sanidad respectiva, y del médico de la Comisión Central de la provincia, si la hubiera.

Las solicitudes se dirigirán al

El aspecto de la ciudad es normal.

La huelga de Málaga

En Málaga han entrado esta mañana al trabajo numerosos obreros, especialmente ferroviarios, de los que han entrado seiscientos.

En diversos puntos de la población se formaron pequeños grupos de huelguistas. Del mayor de los grupos, formado por unas mil personas, salieron varios disparos contra un oficial de la guardia civil, el cual se vio obligado a hacer uso de su pistola, haciendo tres disparos al aire, con lo que el grupo se disolvió.

En Córdoba

El ministro de la Gobernación dijo también que en Córdoba se habían declarado en huelga los obreros del campo, pero que se confiaba en una pronta solución.

La situación en los Altos Hornos

Un periodista le preguntó si tenía nuevas noticias de Bilbao. El general Marzo le contestó que no, y que suponía que Altos Hornos continuaría en su actividad en espera del resultado del expediente instruido con motivo de la explosión ocurrida anteaño.

El Gobierno, siguió el ministro, ha tomado sus medidas para el porvenir, y si precisara la energía no carecerá de ella, aunque su propósito es resolverlo todo pacíficamente.

Ya sé, terminó Marzo, que seremos censurados y criticados, pero no es posible obrar a gusto de todos.

Sobre el indulto de Concepción Fuentes

Un periodista preguntó al ministro de Gracia y Justicia si había recibido la petición de indulto de Concepción Fuentes, autora del crimen de la peluquería de la Puerta del Sol.

El ministro dijo que ahora no procedía intentar nada en ese sentido, porque la sentencia ha sido apelada y está pendiente de la resolución del Supremo.

Las multas extrarreglamentarias

Otro periodista preguntó al señor Estrada si podía articular algo acerca de la fórmula para solucionar el asunto de las multas extrarreglamentarias, a lo que el ministro contestó:

Como ustedes saben, el señor Matos y yo hemos sido designados ponentes de este asunto, pero aún no nos hemos reunido para hablar de él.

Conferencias del Presidente

28, a la 1 md.

Madrid.—El general Berenguer confirió ayer tarde con el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia.

La huelga de Granada

Al salir de su despacho el conde de Xauen conversó con los

periodistas a los que manifestó que la huelga de Málaga proseguía con tranquilidad hasta el punto que había salido una procesión.

Respecto a la huelga de Granada dijo que desde que se había planteado se notaba mayor movimiento entre los obreros metalúrgicos.

Un viaje de Berenguer

Hoy el general Berenguer marchará a Lugo acompañado de los señores Estrada y Taboada.

El regreso se efectuará el martes en la mañana.

Letras de luto

Defunción

Ayer tarde dejó de existir nuestro amigo el oficial segundo de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, y «Caballero Carmelitano» don Ramón Gil Segura, persona muy estimada en esta capital.

A su atligida esposa doña Dolores García-Alcázar Alcázar, hijos, padre don Ramón Gil del Comercio de Orihuela, y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

ranza de que el criterio de estos últimos se impondrá a la masa obrera.

Intervención del señor Prieto

Al levantarse a hablar, Indalecio Prieto fué acogido con una estruendosa ovación.

Comenzó diciendo que el espíritu público está convencido de su misión, pero que hace falta más reflexión que exaltación. Solo una honda conmoción puede salvarlo todo.

Las persecuciones de la Dictadura

Enumeró algunas de las persecuciones de la Dictadura contra algunos honrados funcionarios, mientras que se dejaba en la impunidad delitos y atropellos de personas que detentaban el Poder.

La independencia del poder judicial

Dudó el orador de la independencia del poder judicial. Abogó por una misión depuradora del pueblo.

La unión de las izquierdas

Dijo que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores tienen buena fé al considerar los problemas de España y confía se llegará a una coincidencia ante la necesidad de la unión de las izquierdas.

Los conflictos sociales

Ocupándose de las huelgas de Sevilla, Málaga y Granada dijo que aunque parecían movimientos de solidaridad precisaba poner de manifiesto que ni el partido socialista ni la U. G. T. patrocinan semejantes huelgas.

No es—dijo—que no estén estas organizaciones atentas a semejantes convulsiones, pero tenemos la experiencia en la huelga de 1917 que fracasó por una anticipación artificial.

Se advierte hoy en España—agregó—una efervescencia como nunca. Se conoce que desde las grandes urbes esta se extiende a las campiñas.

Se da el caso de que hoy por falta de talla de los que tienen más significación se desborda la capacidad directiva de las organizaciones, que cada ciudad es terreno abonado para ser utilizado igual que si una fuerza revolucionaria o un agente provocador les hubiera impulsado, y hay que proceder con reflexión.

Terminó diciendo que estas huelgas nacen de gentes educadas en un sindicalismo violento.

El republicanismo

Estudió a continuación el republicanismo. Dijo que hoy está tamizado de un radicalismo muy poco en armonía con la realidad presente.

La única organización política de tipo nacional—agregó—es el partido socialista y una entidad poderosa la Unión General de Trabajadores.

Cree el orador que si el partido socialista llega al Poder se le habría infringido un grave daño, porque tiene hombres capaces y porque la educación política originaria realizaciones imposibles que traería al desprestigio a sus hombres representativos.

Alba, Cambó y Melquiades Alvarez

Ocupándose de las actitudes de los señores Alba, Cambó y Melquiades Alvarez dijo que el país no había solicitado, por ahora su concurso.

Al terminar su interesante disertación Indalecio Prieto fué ovacionadísimo.

De provincias

Acto suspendido

Cádiz.—El gobernador ha manifestado a los organizadores del acto en el que debía hablar el señor Jiménez Asúa, que no estaba autorizado.

Los obreros de Córdoba

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que los obreros del campo lo habían anunciado que presentarán un escrito declarándose en huelga.

Añadió que esta noche piensa reunir a los patronos y a los obreros, y que su impresión era optimista pues pensaba pedir a los obreros que concretaran sus peticiones en cuanto a jornales, y que no desviasen su movimiento por otros derroteros.

Los viticultores aragoneses

Zaragoza.—La Federación de Viticultores de Aragón, en vista de los propósitos del Gobierno de celebrar una asamblea oficial en Madrid, ha creído conveniente demorar la anunciada para el día 29 en Cariñena, hasta que se conozca la fecha de la de Madrid.

Los conflictos sociales

En Córdoba han sido detenidas las directivas obreras

27, a las 11 n.

Córdoba.—Por haber corrido el rumor de que iban a la huelga los obreros agrícolas, el gobernador confirió con los patronos adoptando acuerdos sobre este asunto.

Posteriormente los obreros celebraron también una reunión con los patronos.

La ciudad presenta un aspecto normal.

Las autoridades han detenido a las directivas obreras, las cuales se encuentran incomunicadas.

En Málaga

Málaga.—El aspecto de la población es completamente normal.

Hoy solo dejan de acudir al trabajo los obreros del ramo de construcción y los del muelle.

A pesar de ello, se descargaron dos barcos que estaban en el muelle.

Unos jovencuelos, con martillos en la mano, recorrieron las calles principales, rompiendo la luna de uno de los escaparates.

Esto produjo el natural revuelo, obligando al comercio a cerrar sus puertas.

En la Corina, del muelle, un grupo de trabajadores intentó coaccionar a los que estaban dedicados a sus tareas, pero la guardia civil lo dispersó.

Uno de ellos hizo un disparo contra un teniente, no haciendo blanco.

Se intentó detenerle, pero no se le dió alcance.

Durante la tarde de hoy la normalidad ha sido completa.

El juez del distrito de la Alameda continúa sus investigaciones judiciales.

Una comisión de obreros visitó al gobernador para rogarle que pusiera en libertad a los detenidos.

El gobernador dijo que primeramente entrarán al trabajo y después les daría libertad.

Los sucesos de Sevilla

Sevilla.—El Juzgado especial que entiende en los sucesos desarrollados estos días se ha personado en la cárcel para tomar declaraciones, habiendo celebrado varios careos.

La tranquilidad en Sevilla es completa.

Un concejal republicano ha dicho al alcalde que el concejal socialista señor Casas, que se encuentra detenido pide que

amparado en su carácter edilicio se le conceda la libertad.

Ha declarado que él es completamente ajeno a todos esos movimientos.

El alcalde de Sevilla ha recibido una comunicación de la Federación Nacional de empleados municipales en la que se le pide que cumpla cuantas peticiones se le han hecho por ser de justicia.

El alcalde ha dicho que estudiará este asunto con todo cuidado.

Esta tarde se ha dado libertad a varios obreros que estaban detenidos, porque de la declaración prestada no se desprende cargo alguno contra ellos.

Aun no se ha podido averiguar quien ha sido el que dió la voz de huelga general.

Una petición de los obreros

Se ha sabido que durante la huelga, una comisión de obreros se presentó en Capitanía general solicitando del capitán general pactar con él.

Detenciones

Por orden gubernativa ha sido detenido el doctor Acestino, jefe de los socialistas.

En Granada

Granada.—Esta tarde un grupo de obreros pertenecientes al ramo de construcción se declararon en huelga.

Seguidamente marcharon en busca de los demás compañeros invitándoles a que dejaran el trabajo.

Los obreros les siguieron. Esta tarde se han declarado en huelga los panaderos y aguadores.

La ciudad presenta un aspecto normal, no habiendo ocurrido incidente alguno.

En Vitoria

Vitoria.—Continúa en pie el conflicto entablado entre los patronos y obreros de la fábrica Sierras Alavesas.

Hoy los obreros han publicado un manifiesto en el que dicen que no son ellos los culpables de la situación actual.

Agregan que hay trabajadores que emplean diez y doce horas en los trabajos y solo ganan cuatro pesetas.

Piden, por lo tanto, un aumento en los jornales y disminución de horas.

Los huelguistas son 130.

La discusión de la memoria de Ortega y Gasset

Indalecio Prieto duda de la independencia del poder judicial y presenta a su partido como el de tipo nacional

Ni Alba, ni Cambó, ni D. Melquiades han sido solicitados por el país

28, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde se reanudó en el Ateneo la discusión de la Memoria de don Eduardo Ortega y Gasset sobre «Las responsabilidades de la Dictadura».

Presidieron don Fernando de los Ríos y el señor Ortega y Gasset.

Hizo uso de la palabra el señor Balbontín.

Examinó el problema de las responsabilidades desde el punto de vista económico, social y jurídico.

Estimó que hoy las revoluciones tienen carácter universal.

Refutó ciertas afirmaciones del ilustre filósofo don José Ortega y Gasset sobre «esta materia» y dijo que el alma nacional es la que puede dar una clave en los problemas de España.

Examinó la actitud del partido socialista, dividido en dos bandos, uno de derechas y otro de izquierdas figurando en este último don Fernando de los Ríos y otras eminentes personas.

Terminó expresando su espe-

LA MEJOR COLECCION DE ZAPATOS Y LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS EN LA IMPERIAL CALZADOS. PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 10 y PLATERIA, 38